



## Censo de Población y Vivienda 2010

### CISC **Comentario**

La foto es D.R. y es utilizada únicamente de forma ilustrativa

- Se reduce el número de preguntas del cuestionario básico.
- Es necesario cuidar que no se pierda uno de los elementos básicos del análisis: la posibilidad de comparar.

Los censos representan la columna vertebral de los sistemas de información estadística del país, y son indispensables para la elaboración de planes y programas estratégicos de desarrollo, evaluar políticas públicas y para la realización de investigaciones y análisis de temas diversos por parte del sector público, privado, académico, organizaciones y la sociedad en general. El Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI en el 2010 presenta dos retos: **el de la reducción de preguntas y el de las zonas de difícil acceso.**

Este ejercicio censal se encuentra reducido en cuanto a su contenido, ya que pasa de 34 a 29 preguntas en esta edición, lo cual podría acotar las posibilidades de comparación con anteriores prácticas. Sin embargo y a pesar de las modificaciones hechas al cuestionario básico debido a falta de presupuesto, el Instituto realiza esfuerzos por cubrir en la medida de lo posible, las áreas prioritarias que requieren información sólida y estructurada.

En todo censo, existen dificultades y obstáculos inherentes a las condiciones de accesibilidad a ciertos lugares del territorio nacional. El INEGI tiene identificadas alrededor de **40 mil** zonas con obstáculos para la aplicación de sus encuestas. En esta categoría se incluye a las de difícil acceso por cuestiones de falta de vías de comunicación, las de complicado levantamiento y los llamados "barrios bravos" que presentan algún tipo de inseguridad para los entrevistadores.

Los problemas de accesibilidad son importantes debido a que, en un ejercicio de este tipo, se busca minimizar los errores asociados a su aplicación y resultaría inconveniente no incluir las zonas de difícil acceso.

Los censos son mucho más costosos que las encuestas y son justificables en la medida en que ellos garanticen mucha mayor precisión y confiabilidad. El INEGI debe esmerarse en este 2010 en la aplicación, metodología y organización para reducir las posibles limitaciones que afecten los resultados veraces, confiables, oportunos y útiles, que todos esperamos.

#### Datos Relevantes del Censo

El periodo de levantamiento es del 31 de mayo al 25 de junio de 2010.
El informante adecuado es la jefa o jefe de la vivienda.
Se utilizarán dos cuestionarios: Uno denominado básico de 29 preguntas. Y uno ampliado, con 75 preguntas que incluye las del básico.
Alrededor de 2.7 millones de viviendas serán censadas.
El resto de las viviendas serán censadas con el cuestionario básico.
Se aplicará un Cuestionario de localidad, orientado a obtener información en zonas menores de 5 mil habitantes.
Se aplicará un Cuestionario de entorno urbano, que captará información de las manzanas en localidades con más de 5 mil habitantes.
Para realizar el censo se contratarán y capacitarán alrededor de 180 mil personas.
De las cuales poco más de 106 mil se desempeñarán como entrevistadores.
Se instalarán y equiparán más de 1,900 oficinas con acceso a Internet.
En 2010 estarán disponibles los datos preliminares.
En el Censo 2010 se recorrerán 2,456 municipios, alrededor de 292 mil localidades.

FUENTE: Consultores Internacionales S.C. con información de INEGI.

CISCComentario D.R. es una publicación semanal de: *Consultores Internacionales, S. C. Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Mtro. Raúl Garduño, Director.* Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: *Consultores Internacionales, S.C. (CISC)*

